



Habr  Buen Fin predial en Huixquilucan

Del 15 al 30 de noviembre, se llevar  a cabo “El Buen Fin en Huixquilucan”, el cual consiste en la bonificaci n de 100% en multas y recargos generados

Del 15 al 30 de noviembre, se llevar  a cabo “**El Buen Fin en Huixquilucan**”, el cual consiste en la bonificaci n de 100% en multas y recargos generados por la omisi n de pago del impuesto predial de los ejercicios fiscales 2019 y anteriores, anunci  el edil, **Enrique Vargas del Villar**.

Por unanimidad de votos, el pleno del Cabildo de Huixquilucan autoriz  al Tesorero municipal a realizar la campa a extraordinaria de recaudaci n denominada “El Buen Fin en Huixquilucan”.

Precis  que la buena recaudaci n se debe a que los ciudadanos tienen confianza en su Gobierno al ver que sus impuestos se aplican de manera adecuada y responsable. “Los huixquiluquenses creen en su Gobierno municipal y por eso hemos llegado a este ingreso”.

Se al  que el programa de “El Buen Fin en Huixquilucan”, permitir  a los ciudadanos regularizarse en el pago del impuesto predial, ya que al estar al corriente tienen mayor certeza sobre su patrimonio.

En tanto que regidores de las distintas fuerzas pol ticas, respaldaron acciones de esta naturaleza para apoyar a las familias huixquiluquenses para ponerse el corriente en el pago del impuesto predial, que se ver  reflejado en obras y acciones por parte del Gobierno municipal.

El presidente municipal de Huixquilucan felicit  al titular de la Tesorer a municipal por el trabajo realizado en materia financiera en los tres  ltimos a os nueve meses, toda vez que calificadoras internacionales como **Fitch Ratings** y **HR Ratings** han elevado a o con a o las evaluaciones por la forma en la que se llevan las finanzas en la demarcaci n.